

SNT CONTARÁ CON MICROSITIO PARA QUE POBLACIÓN CONOZCA EL TRABAJO QUE SE REALIZA

- **La Comisionada Norma Julieta del Río Venegas reconoció la iniciativa que se constituirá como una plataforma de comunicación oficial, amigable y de fácil navegación, que permita al usuario conocer a fondo el trabajo desarrollado**
- **Es importante armar estrategias para proyectar hacia el exterior la importancia de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) desarrollan un micrositio con el propósito de dar a conocer entre la población el trabajo realizado al interior del cuerpo colegiado integrado por los 32 organismos garantes locales y el federal.

Al participar en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, la Comisionada del INAI, Norma Julieta del Río Venegas, reconoció la iniciativa que se constituirá como una plataforma de comunicación oficial, amigable y de fácil navegación, que permita al usuario conocer a fondo el trabajo desarrollado.

“Es importante armar estrategias para proyectar hacia el exterior la importancia de esta Comisión”, enfatizó Del Río Venegas sobre las propuestas y acciones que han incidido incluso en los puntos que se abordarán en la Sesión del Consejo del SNT, por su relevancia para el Sistema, como el desarrollo del micrositio y la edición de la Revista Digital *México Transparente*.

Sobre la Revista *México Transparente*, Amelia Lucía Martínez Portillo, Coordinadora de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT y Comisionada del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ichitaip) planteó que en el primer número se abordará la transparencia en las sentencias y en la segunda edición, el tema de datos abiertos.

“La importancia de esta revista es generar un espacio de expresión, donde se pueda plasmar el quehacer del Sistema Nacional de Transparencia, un canal de difusión y promoción de todas las acciones de una manera que no sea onerosa, se buscará que el medio de distribución de la revista sea electrónico”, anotó.

José Alfredo Beltrán Estrada, Secretario de la Comisión y Comisionado de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Sinaloa (Ceaip) subrayó que desde una resolución emitida hasta las acciones para socializar los derechos son el reflejo de un trabajo arduo en beneficio de las personas, de ahí la importancia de darlo a conocer.

Señaló que es importante “construir estrategias que permitan visibilizar el trabajo de cada órgano garante, por ello habrá que implementar en el futuro esquemas de colaboración, quizá capacitación de los equipos de comunicación social, en los nuevos lenguajes, las nuevas audiencias y el marketing digital”, expuso.

En otros puntos de la sesión, Amelia Lucía Martínez Portillo, Coordinadora de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, dio la bienvenida a Marco Antonio Alvear Sánchez, Comisionado del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE).

También, se presentaron las bases de los Concursos Nacionales de Spot de Radio 2021 en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como de Periodismo de Investigación: “El valor social del derecho de acceso a la información y la labor periodística para la creación de un Estado abierto, transparente y democrático 2021”.

Participaron Comisionadas, Comisionados y representantes de los órganos garantes de Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Morelos, Oaxaca, Veracruz y Yucatán.

-o0o-